



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## III LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

9 de mayo de 1988

Núm. 185

## INDICE

<u>Núms.</u>		<u>Páginas</u>
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b>		
161/000105	Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación IU-EC, sobre incursión del ejército israelí en el Líbano .....	10054
<b>PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL</b>		
181/000796	Pasa a tramitarse ante la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas la pregunta formulada por el Diputado don José Enrique Martínez del Río (G. CP), sobre consecuencias de la cumbre de Bruselas para el sector agrario español .....	10054
181/000812	Pregunta formulada por el Diputado don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga (G. PNV), sobre exhibición temporal del cuadro «Gernika», de Pablo Picasso, en la villa foral del mismo nombre .....	10055
181/000819	Pregunta formulada por el Diputado don Gerardo Iglesias Argüelles (A. IU-EC), relativa a criterio del Gobierno sobre la actuación de la Comunidad Europea en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza .....	10055
181/000820	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (A. IU-EC), sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante el incremento de accidentes laborales .....	10056
181/000821	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (A. IU-EC), sobre grado de cumplimiento de la normativa de seguridad e higiene en el trabajo en las empresas de construcción .....	10056
181/000822	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (A. IU-EC), relativa a medidas adoptadas por la Dirección General de Trabajo para el cumplimiento del Real Decreto 555/86 sobre estudio y plan de seguridad .....	10057
181/000823	Pregunta formulada por el Diputado don Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques (A. IU-EC), sobre razones por las que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado proceden a realizar grabaciones en vídeo de las manifestaciones llevadas a cabo en ejercicio de un derecho amparado por nuestra Constitución .....	10057

Núms.	Páginas
181/000824	<p>Pregunta formulada por el Diputado don Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques (A. IU-EC), sobre medidas a adoptar por el Gobierno para evitar los abusos cometidos por los vigilantes jurados, tales como los ocurridos en las jornadas de huelga de la hostelería madrileña .....</p> <p style="text-align: right;">10057</p>

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

**161/000105**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000105.

Autor: Grupo Parlamentario Mixto (A. IU-EC).

Proposición no de Ley sobre incursión del ejército israelí en el Líbano.

Acuerdo:

Admitir a trámite como proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento y disponer su conocimiento por la Comisión de Asuntos Exteriores. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cá-

mara vengo a formular, para su debate en la Comisión correspondiente, la siguiente

### PROPOSICION NO DE LEY

El Congreso de los Diputados ha conocido con indignación la nueva incursión del ejército israelí en el Líbano, bajo pretexto de neutralizar la actividad palestina en el Sur de este país.

Condenando dicha incursión, que viola de forma flagrante la soberanía e independencia del Líbano, el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a presentar urgentemente una protesta formal ante el ejecutivo israelí, demandándole la retirada inmediata de sus tropas del Sur del Líbano, en cumplimiento estricto de las resoluciones internacionales, y en particular de las adoptadas reiteradamente por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Asimismo, el Congreso de los Diputados reitera su repulsa hacia la brutal represión que el Gobierno israelí continúa llevando a cabo contra el pacífico levantamiento palestino en los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania por sus legítimos derechos nacionales, que ha costado ya 173 muertos y centenares de heridos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1988.—**Gerardo Iglesias Argüelles**, Diputado Grupo Mixto, Agrupación Izquierda Unida-Esquerria Catalana.—**Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz Grupo Mixto, Agrupación Izquierda Unida-Esquerria Catalana.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

**181/000796**

Con fecha 27 de abril de 1988, la Presidencia del Congreso, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara, acordó, en relación con la pregunta oral al Go-

bierno en Comisión formulada por don José Enrique Martínez del Río (G. CP), sobre consecuencias de la cumbre de Bruselas para el sector agrario español (número de expediente 181/000796/0000), su admisión a trámite y su conocimiento por la Comisión de Agricultura, Ganadería y

Pesca, dando traslado de ello al Gobierno, al Diputado preguntante y publicándolo en el Boletín.

En su reunión del día de hoy, la Mesa de la Cámara ha estimado más oportuno, sin embargo, encomendar el conocimiento de dicha pregunta oral a la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas, en virtud de lo cual ha acordado trasladar el conocimiento de la pregunta a dicha Comisión, comunicando este acuerdo, igualmente, a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, al Diputado preguntante y al Gobierno y publicando el cambio en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

181/000812

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000812.

Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena (G. PNV).

Exhibición temporal del cuadro «Gernika», de Pablo Picasso, en la villa foral del mismo nombre.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Vasco (PNV).

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga.

Objeto: Ministro de Cultura.

Texto:

Si las instituciones vascas garantizaran la seguridad y conservación del cuadro «Gernika», de Pablo Picasso, ¿permitiría el Gobierno su exhibición temporal en la villa foral de Gernika?

Madrid, 4 de mayo de 1988.—Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga.

181/000819

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000819

Autor: Iglesias Argüelles, Gerardo (A. IU-EC).

Criterio del Gobierno sobre la actuación de la Comunidad Europea en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Gerardo Iglesias Argüelles.

Objeto: Criterio del Gobierno sobre actuación de la Comunidad Europea en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza.

Texto:

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la iniciativa del dirigente político Bettino Craxi en el sentido de proponer a

los Gobiernos de los países miembros de la Comunidad Europea ofrecerse a las Naciones Unidas para establecer en los territorios ocupados de Cisjordania y Gaza una administración provisional de la C.E. o, en todo caso —como parece haber sugerido el Ministro de AA. EE. italiano, Guilio Andreotti—, el envío de una fuerza de interposición entre el ejército israelí y la población palestina de los citados territorios?

Madrid, 5 de mayo de 1988.—**Gerardo Iglesias Argüelles.**

181/000820

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000820.

Autor: Espasa Oliver, Ramón (A. IU-EC).

Medidas adoptadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante el incremento de accidentes laborales.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramón Espasa Oliver.

Objeto: Medidas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante el incremento de accidentes laborales.

Texto:

¿Cuáles son las medidas de todo orden, normativas, ejecutivas y de inspección que ha tomado el Ministerio de

Trabajo y Seguridad Social para hacer frente al alarmante incremento de accidentes laborales, muchos de ellos mortales, en el sector de la Construcción?

Madrid, 4 de mayo de 1988.—**Ramón Espasa Oliver.**

181/000821

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000821.

Autor: Espasa Oliver, Ramón (A. IU-EC).

Grado de cumplimiento de la normativa de seguridad e higiene en el trabajo en las empresas de construcción.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramón Espasa Oliver.

Objeto: Seguridad e higiene en el trabajo en las empresas de construcción.

Texto:

¿Cuál es a juicio del Ministro de Trabajo y Seguridad Social el grado de cumplimiento de la normativa de Seguridad e Higiene en el Trabajo en las obras y trabajos de las empresas de construcción?

Madrid, 4 de mayo de 1988.—**Ramón Espasa Oliver.**

**181/000822**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000822.

Autor: Espasa Oliver, Ramón (A. IU-EC).

Medidas adoptadas por la Dirección General de Trabajo para el cumplimiento del Real Decreto 555/86 sobre estudio y Plan de Seguridad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramón Espasa Oliver.

Objeto: Medidas del Ministerio de Trabajo para el cumplimiento RD 555/86.

Texto:

¿Cuáles son las medidas que ha tomado la Dirección General de Trabajo para asegurar el más exacto y estricto cumplimiento de todo el contenido del RD 555/86 sobre Estudio y Plan de Seguridad?

Madrid, 4 de mayo de 1988.—**Ramón Espasa Oliver**.

**181/000823**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el Acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000823.

Autor: Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques, Nicolás (A. IU-EC).

Razones por las que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado proceden a realizar grabaciones en vídeo de las manifestaciones llevadas a cabo en ejercicio de un derecho amparado por nuestra Constitución.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques.

Objeto:

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado proceden a realizar grabaciones en vídeo de las manifestaciones llevadas a cabo en ejercicio de un derecho amparado por nuestra Constitución?

Madrid, 9 de mayo de 1988.—**Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques**.

**181/000824**

La Presidencia del Congreso de los Diputados, en virtud de la delegación conferida por la Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el 10 de febrero de 1987, ha adoptado el Acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000824.

Autor: Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques, Nicolás (A. IU-EC).

Medidas a adoptar por el Gobierno para evitar los abusos cometidos por los vigilantes jurados tales como los ocurridos en las Jornadas de huelga de la Hostelería madrileña.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Luis María Cazorla Prieto.

Grupo Parlamentario Mixto, Agrupación IU-EC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques.

Objeto:

Texto:

¿Piensa el señor Ministro del Interior adoptar alguna medida para evitar los continuos y repetidos abusos cometidos por los Vigilantes Jurados, de los que constituyen claro ejemplo los últimos ocurridos durante las jornadas de huelga convocadas en la Hostelería madrileña?

Madrid, 9 de mayo de 1988.—Nicolás Sartorius Alvarez de las Asturias Bohorques.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**